



RES - 2025 - 815 - D-EXA # UNNE

VISTO:

Las Resoluciones: 2024-622; 2025-30; 2025-179; 2025-212 y 2025-214 del C.S. por las cuales se llaman a Concurso Público de Títulos Antecedentes y Oposición para proveer cargos de PROFESORES, de los Departamentos de MATEMÁTICA, INGENIERÍA y BIOLOGÍA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad Nacional del Nordeste aprobada por RES-2024-832-CS norma el procedimiento a seguir;

Que por RES-2025-29-CS se declara desierto el Concurso de la asignatura Cálculo Diferencial e Integral, y en cumplimiento del Art. 45° se establece un nuevo periodo de inscripción para el mencionado cargo;

Que los cargos a concursarse cuentan con la pertinente financiación;

Las atribuciones inherentes a la suscripta.

Por ello:

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA
RESUELVE:

ARTICULO 1° -DECLARAR ABIERTO el período de inscripción para los llamados a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuestos por las Resoluciones: 2024-622; 2025-30; 2025-179; 2025-212 y 2025-214 del C.S. para proveer cargos de PROFESORES, de los Departamentos de MATEMÁTICA, INGENIERÍA y BIOLOGÍA de esta Facultad y sobre programa de las asignaturas que se detallan en el anexo de la presente resolución, a partir del **17/06/25 hasta el 01/07/25 inclusive**, de acuerdo con los plazos establecidos en la RES-2024-832-CS.

ARTÍCULO 2° -La **inscripción se realizará a través de Mesa de Entradas y Salidas y Archivos** de la Facultad, enviando al correo electrónico de:



mesaentrada@exa.unne.edu.ar, la documentación correspondiente, en virtud de los artículos 47° y 48° de la RES-2024-832-CS. Toda documentación enviada el día del cierre de inscripción, se recibirá **hasta las 15:00 horas sin excepción**. Todo lo enviado posteriormente, será desestimado.

ARTICULO 3° -No podrán inscribirse como postulantes en el presente llamado a concurso, aquellos ex agentes de la planta permanente del Sector Público, comprendido en el Art.: 8 de la Ley N°: 24.156, que se hubiesen acogido al Sistema de Retiro Voluntario instituido por el Art. 15 de la Ley 25.237 y la Decisión Administrativa N° 5/2000 de la Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTICULO 4° -Regístrese, Comuníquese y Archívese.-

Lic. YANINA MEDINA
SECRETARIA ACADÉMICA

Mgter. MARIA VIVIANA GODOY
GUGLIELMONE
DECANA

ANEXO

Dpto.	Área	Asignatura	Cargo	Cant / Ded	Res. N°	Actividad Docente
MATEMÁTICA	ANÁLISIS MATEMÁTICO	CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL (p/ las carreras Bioquímica y Prof. en Cs Qcas. y del Ambiente)	PROF. ADJ.	1-S	2024-622-CS	(1)
INGENIERÍA	ELÉCTRICA	PROYECTO FINAL (p/ las carreras Ing. Eléctrica e Ing. en Electrónica)	PROF. ADJ.	1-S	2025-30-CS	(2)
MATEMÁTICA	MATEMÁTICA APLICADA	MATEMÁTICA FINANCIERA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA (p/ la carrera Prof. en Matemática)	PROF. ADJ.	1-E	2025-179-CS	(3)
BIOLOGÍA	ZOOLOGÍA	ENTOMOLOGÍA (p/ la carrera Lic. en Cs. Biológicas)	PROF. ADJ.	1-S	2025-212-CS	(4)
INGENIERÍA	COMPLEMENTOS DE INGENIERÍA	SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN (p/ las carreras Ing. Eléctrica, Ing. en Electrónica e Ing. en Agrimensura)	PROF. ADJ.	1-S	2025-214-CS	(5)

- (1) Las de la asignatura **CÁLCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL** p/ las carreras Bioquímica y Prof. en Cs Qcas. y del Ambiente, y las tareas que la Coordinación del Área o el Dpto. le asigne.
- (2) Las de la asignatura **PROYECTO FINAL** p/ las carreras Ing. Eléctrica e Ing. en Electrónica, y las tareas que la Coordinación del Área o el Dpto. le asigne.
- (3) Las de la asignatura **MATEMÁTICA FINANCIERA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA** p/ la carrera Prof. en Matemática, y en cumplimiento del art° 29 inc. 11 de la RES-2024-832-CS, con actividades en **MATEMÁTICA** p/ la carrera Bioquímica. **Actividades** (art. 136° de la RES-2024-832-CS): en temas de **MATEMÁTICA APLICADA**.
- (4) Las de la asignatura **ENTOMOLOGÍA** p/ la carrera Lic. en Cs. Biológicas, y en cumplimiento del art° 29 inc. 11 de la RES-2024-832-CS, con actividades en **FISIOLOGÍA ANIMAL** p/ las carreras Lic. en Cs. Biológicas y Prof. en Biología.
- (5) Las de la asignatura **SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN** p/ las carreras Ing. Eléctrica, Ing. en Electrónica e Ing. en Agrimensura, y las tareas que la Coordinación del Área o el Dpto. le asigne.

The logo of the Universidad de Cuyo, featuring a stylized sun with rays inside a U-shaped frame.

Sistema: sudocu

Fecha: 12/05/2025 13:58:00

Autorizado por: Ma. Viviana Godoy Guglielmo



RES - 2024 - 622 - CS # UNNE
Sesión 14/08/2024

VISTO:

El Expte. N°09-02206/2024 por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple de la asignatura "CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL" (p/las carreras de Bioquímica y Prof. en Cs. Qcas. y del Ambiente), en el Área Análisis Matemático del Departamento de Matemática; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su RES-2024-450-CD-EXA#UNNE solicita el llamado, propone la integración del Jurado y la designación de los Observadores Estudiantiles; Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio señala que el trámite se ajusta a las prescripciones de la Ordenanza de Carrera Docente (Resolución N°956/09 C.S. y modificatorias N°885/11 C.S. y RES-2024-333-CS#UNNE); Lo aprobado en sesión de fecha 14 de agosto de 2024;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1º- Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple de la asignatura "CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL" (p/las carreras de Bioquímica y Prof. en Cs. Qcas. y del Ambiente), en el Área Análisis Matemático del Departamento de Matemática, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, de conformidad con el detalle que se transcribe en el Anexo de la presente, en un todo de acuerdo con el Artículo 19º del Anexo de la Resolución N°956/09 C.S. y la RES-2024-333-CS#UNNE.

ARTICULO 2º- Designar el Jurado y los Observadores Estudiantiles que deberán entender en el llamado a concurso dispuesto precedentemente, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 42º y 44º de la Ordenanza de Carrera Docente, cuya integración se transcribe en el Anexo de la presente.

ARTICULO 3º- Regístrese, comuníquese y archívese.

CR. PABLO A. ARNAIZ
SEC. GRAL. DE PLANEAMIENTO

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

ANEXO

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA

Asignatura: CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL

Cargo: UN (1) PROFESOR ADJUNTO

Dedicación: SIMPLE

Área: ANÁLISIS MATEMÁTICO

Programa P/Clase Pública: Las de la Asignatura CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL y las tareas que le sean asignadas por la coordinadora del Area o del Departamento

Carreras: BIOQUIMICA Y PROF. EN CS. QCAS. Y DEL AMBIENTE

TITULARES:

PROF. ITATI SOLEDAD SOSA – UNNE

PROF. ENRIQUE ADRIAN CABRAL – UNNE

PROF. PATRICIA VILA TORRES – UNAM

Observador Estudiantil:

SR. LUCIANO DANIEL ROMERO

SUPLENTES:

PROF. WILFREDO ARIEL RAMOS – UNNE

PROF. LUCIANO LEONARDO LUQUE – UNNE

PROF. MARIA MERCEDES SIMONETTI DE VELASQUEZ – UNSE

Observadores Estudiantiles:

SRTA. TANIA MONSERRAT MARECOS VARGAS

SR. GREGORIO IVAN RAMIREZ



Sistema: sudocu

Fecha: 19/08/2024 08:42:53

Autorizado por: GERARDO OMAR LARROZA



RES - 2025 - 30 - CS # UNNE
Sesión 05/03/2025

VISTO:

El EXP-2024-15739#UNNE por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple para cumplir funciones en la asignatura PROYECTO FINAL (p/ carrera Ing. Eléctrica e Ing. en Electrónica) del Departamento de Ingeniería; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su RES-2024-841-CD-EXA#UNNE solicita el llamado, propone la integración del Jurado y la designación de los Observadores Estudiantiles, de conformidad con la Res. N°956/09 C.S. y su modif. RES-2024-333-CS#UNNE, vigentes al momento de su dictado;

Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio señala que habiéndose aprobado la RES-2024-832-CS#UNNE puesta en vigencia a partir del primer día hábil de 2025 el trámite debe continuar ajustándose a las prescripciones de la misma;

Lo aprobado en sesión de fecha 5 de marzo de 2025;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:**

ARTICULO 1º- Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple para cumplir funciones en la asignatura PROYECTO FINAL (p/ carrera Ing. Eléctrica e Ing. en Electrónica) del Departamento de Ingeniería, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, de conformidad con el detalle que se transcribe en el Anexo de la presente, en un todo de acuerdo con el Artículo 36º de la RES-2024-832-CS#UNNE.

ARTICULO 2º- Designar el Jurado y los Observadores Estudiantiles que deberán entender en el llamado a concurso dispuesto precedentemente, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 57º y 59º de la Ordenanza para el Personal Docente, cuya integración se transcribe en el Anexo de la presente.

ARTICULO 3º- Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

ANEXO

Cargo: UN (1) PROFESOR/A ADJUNTO/A

Dedicación: SIMPLE

Asignatura: PROYECTO FINAL (p/ carrera Ing. Eléctrica e Ing. en Electrónica)

Carreras: INGENIERÍA ELÉCTRICA E INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA

Area: ELÉCTRICA

Departamento: INGENIERÍA

Programa p/Clase Pública: PROYECTO FINAL

TITULARES:

PROF. JUAN MARCELO GATTI - UNNE

PROF. VÍCTOR SAMUEL MARDER - UNNE

PROF. GUILLERMO ATILIO PIC - UNaM

Observador Estudiantil:

SR. PEDRO DANIEL JARA BAEZ - L.U. N° 95.438.692

SUPLENTES:

PROF. HORACIO BUZAGLO FRATTINI - UNNE

PROF. JUAN OSCAR ROMERO - UNNE

PROF. ANA IRENE RUGGERI - UNSE

Observadores Estudiantiles:

SR. RONALDO IVÁN MONGES RAMOA - L.U. N° 95.638.959

SR. JUAN RAFAEL SANCHEZ LEYES - L.U. N° 94.155.913



Sistema: sudocu

Fecha: 10/03/2025 09:30:08

Autorizado por: GERARDO OMAR LARROZA



RES - 2025 - 179 - CS # UNNE
Sesión 09/04/2025

VISTO:

El Expte. N°09-02204/24 por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva de la asignatura MATEMATICA FINANCIERA E INVESTIGACION OPERATIVA (p/la carrera Prof. en Matemática) del Área Matemática Aplicada, con tareas asignadas en la asignatura MATEMATICA (para la carrera de Bioquímica), del Departamento de Matemática; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su RES-2025-43-CD-EXA#UNNE solicita el llamado, propone la integración del Jurado y la designación de los Observadores Estudiantiles;

Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio señala que el trámite se ajusta a las prescripciones de la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad (RES-2024-832-CS#UNNE);

Lo aprobado en sesión de fecha 9 de abril de 2024;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1°- Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Exclusiva para cumplir funciones en la asignatura MATEMATICA FINANCIERA E INVESTIGACION OPERATIVA (p/la carrera Prof. en Matemática), del Área Matemática Aplicada y en cumplimiento del art. 29° inc.11 de la RES-2024-832-CS#UNNE, con tareas asignadas en la asignatura MATEMÁTICA (para la carrera de Bioquímica) del Departamento de Matemática, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, de conformidad con el detalle que se transcribe en el Anexo de la presente, en un todo de acuerdo con el Artículo 36° de la RES-2024-832-CS#UNNE.

ARTICULO 2°- Designar el Jurado y los Observadores Estudiantiles que deberán entender en el llamado a concurso dispuesto precedentemente, de acuerdo con las



RES - 2025 - 179 - CS # UNNE
Sesión 09/04/2025

disposiciones de los artículos 57° y 59° de la Ordenanza para el Personal Docente, cuya integración se transcribe en el Anexo de la presente.

ARTICULO 3°- Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

ANEXO

Cargo: UN (1) PROFESOR/A ADJUNTO/A

Dedicación: EXCLUSIVA

Asignatura: MATEMÁTICA FINANCIERA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA
(p/la carrera Prof. en Matemática)

Área: MATEMÁTICA APLICADA

Departamento: MATEMÁTICA

Programa P/Clase Pública: MATEMÁTICA FINANCIERA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA (p/la carrera Prof. en Matemática) y MATEMÁTICA (p/la carrera de Bioquímica).

Tareas Asignadas: en la asignatura MATEMÁTICA (p/la carrera de Bioquímica).

Actividades (en virtud del art.136º de la RES-2024-832-CS#UNNE): En temas de Matemática Aplicada.

TITULARES:

PROF. MARIA JOSEFA JORGE – UNNE

PROF. PATRICIA KISBYE – UNC

PROF. ANDREA REY – UTN-UBA

Observadora Estudiantil:

SRTA. ASTRID SOLANGE FRANCINI - DNI N°31.569.085

SUPLENTES:

PROF. MARIA ELIZABETH MENDOZA – UNNE

PROF. MARIANA GUARDIOLA – UNC

PROF. JUAN IGNACIO FLEITA – UNAM

Observadoras Estudiantiles:

SRTA. ROCIO IRUPE GONZALEZ – DNI N°33.065.713

SRTA. JIMENA LUJAN SANCHEZ – DNI N°34.402.339



Sistema: sudocu

Fecha: 14/04/2025 11:52:54

Autorizado por: GERARDO OMAR LARROZA



RES - 2025 - 212 - CS # UNNE
Sesión 23/04/2025

VISTO:

El Expte. N°09-02855/2024 por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple de la asignatura “ENTOMOLOGIA (p/ la carrera Lic. en Cs. Biológicas)” y en cumplimiento del art. 29° inc. 11 de la RES-2024-832-CS-UNNE, con actividades en la asignatura FISILOGIA ANIMAL (p/las carreras Lic. en Cs. Biológicas y Prof. en Biología) ambas asignaturas del Área de Zoología, del Departamento de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su RES-2025-29-CD-EXA#UNNE solicita el llamado, propone la integración del Jurado y la designación de los Observadores Estudiantiles; Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio señala que el trámite se ajusta a las prescripciones de la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad (RES-2024-832-CS#UNNE);

Lo aprobado en sesión de fecha 23 de abril de 2025;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:**

ARTICULO 1°- Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple de la asignatura “ENTOMOLOGIA (p/ la carrera Lic. en Cs. Biológicas)” y en cumplimiento del art. 29° inc. 11 de la RES-2024-832-CS#UNNE, con actividades en la asignatura FISILOGIA ANIMAL (p/las carreras Lic. en Cs. Biológicas y Prof. en Biología) ambas asignaturas del Área de Zoología, del Departamento de Biología, de conformidad con el detalle que se transcribe en el Anexo de la presente, en un todo de acuerdo con el Artículo 36° de la RES-2024-832-CS#UNNE.

ARTICULO 2°- Designar el Jurado y los Observadores Estudiantiles que deberán entender en el llamado a concurso dispuesto precedentemente, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 57° y 59° de la Ordenanza para el Personal Docente, cuya integración se transcribe en el Anexo de la presente.

ARTICULO 3°- Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

ANEXO

Asignatura: ENTOMOLOGIA (para la carrera Lic. en Cs. Biológicas)

Área: ZOOLOGIA

Departamento: BIOLOGIA

Programa p/Clase Pública: ENTOMOLOGIA (p/ la carrera Lic. en Cs. Biológicas).

Tareas Asignadas: FISILOGIA ANIMAL (p/las carreras Lic. en Cs. Biológicas y Prof. en Biología)

Cargo: UN (1) PROFESOR/A ADJUNTO/A

Dedicación: SIMPLE

TITULARES:

PROF. MYRIAM PIERI DAMBORSKY – UNNE

PROF. JUAN MANUEL CORONEL – UNNE

PROF. GUILLERMO CLAPS – UNT

Observadora Estudiantil:

SRTA. LILIAN AYELEN DE LOS SANTOS – DNI N°36.675.255

SUPLENTE:

PROF. GILBERTO AVALOS – UNNE

PROF. MARTA INES DURE PITTERI – UNNE

PROF. CARLOS BLAS HOYOS – UNF

Observadoras Estudiantiles:

SRTA. MARIA MERCEDES CUÑO VIERA – DNI N°42.262.949

SRTA. FIAMA CAMILA FORTUNATO – DNI N°42.791.431



Sistema: sudocu

Fecha: 25/04/2025 14:28:28

Autorizado por: GERARDO OMAR LARROZA



RES - 2025 - 214 - CS # UNNE
Sesión 23/04/2025

VISTO:

El EXP-2024-8231#UNNE por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura tramita el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición, para proveer un cargo de Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple de la asignatura “SISTEMAS DE REPRESENTACION” del Área: Complementos de Ingeniería del Departamento de INGENIERIA de las Carreras de Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Electrónica e Ingeniería en Agrimensura; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su RES-2025-83-CD-EXA#UNNE solicita el llamado, propone la integración del Jurado y la designación de los Observadores Estudiantiles; Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio señala que el trámite se ajusta a las prescripciones de la Ordenanza para el Personal Docente de la Universidad (RES-2024-832-CS#UNNE);

Lo aprobado en sesión de fecha 23 de abril de 2025;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:**

ARTICULO 1º- Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con Dedicación Simple para cumplir funciones en la asignatura “SISTEMAS DE REPRESENTACION”, del Área: Complementos de Ingeniería del Departamento de Ingeniería, (p/las Carreras de Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Electrónica e Ingeniería en Agrimensura) en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, de conformidad con el detalle que se transcribe en el Anexo de la presente, en un todo de acuerdo con el Artículo 36º de la RES-2024-832-CS#UNNE.

ARTICULO 2º- Designar el Jurado y los Observadores Estudiantiles que deberán entender en el llamado a concurso dispuesto precedentemente, de acuerdo con las disposiciones de los artículos 57º y 59º de la Ordenanza para el Personal Docente, cuya integración se transcribe en el Anexo de la presente.

ARTICULO 3º- Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

ANEXO

Asignatura: SISTEMAS DE REPRESENTACION

Área: COMPLEMENTOS DE INGENIERIA

Departamento: INGENIERIA

Carreras: INGENIERIA ELECTRICA INGENIERIA EN ELECTRONICA E
INGENIERIA EN AGRIMENSURA

Programa p/Clase Pública: SISTEMAS DE REPRESENTACION

Cargo: UN (1) PROFESOR/A ADJUNTO/A

Dedicación: SIMPLE

TITULARES:

PROF. ARMANDO OSCAR ACHEM – UNNE

PROF. AMALIA GRACIELA FERNANDEZ – UNNE

PROF. ROBERTO JOSE ROMANO – UNLP

Observador Estudiantil:

SR. CARLOS JAVIER PEREYRA DNI N 38.315.109

SUPLENTE:

PROF. GUSTAVO IGNACIO GOMEZ VARA – UNNE

PROF. SHEYLA JESSICA VILLAVERDE – UNNE

PROF. ANA IRENE RUGGERI – UNSE

Observador Estudiantil:

SR. PEDRO DANIEL JARA BAEZ – DNI N 95.438.692



Sistema: sudocu

Fecha: 25/04/2025 14:28:18

Autorizado por: GERARDO OMAR LARROZA